

Escala Crítica/Columna diaria

*El martes pasa al pleno la reforma enviada por López Obrador *En este tema, como en el del petróleo, la definición del modelo

*Quitarle la camisa de fuerza a la CFE, argumenta M. Rodríguez

Víctor M. Sámano Labastida

OPINIONES OPUESTAS hay en torno a las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, que ayer fue aprobada en comisiones y que el martes será llevada al pleno de la Cámara de Diputados. Es una iniciativa preferente que debe ser revisada y votada ante de abril. Para quienes apoyan el proyecto de AMLO es un gran paso en la recuperación de la rectoría del Estado Mexicano en el sector energético; para sus críticos es un retroceso a los monopolios.

En la operación y definiciones de la Comisión Federal de Electricidad como en Pemex es donde se enfrentan más claramente los dos “modelos” en los que ha sintetizado López Obrador la tragedia o el renacimiento del país: el neoliberal y el de bienestar (o Estado socialmente responsable).

CALDERÓN, PEÑA, AMLO

LA OPOSICIÓN –sobre todo PRI y PAN promotores de la privatización de la industria eléctrica y de la explotación petrolera- acusó a la mayoría de Morena y a los representantes oficiales de no dejarlos participar en la discusión de la reforma. Las consultas organizadas fueron una simulación, afirman. Lo mismo que dijeron los entonces (con AMLO a la cabeza) cuando Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto empujaron las llamadas “reformas estructurales”.

La votación en comisiones otorgó 22 votos a favor y 10 en contra. Aunque hubo quejas de la oposición porque no les permitieron ingresar a la sesión, desde el inicio presidente de la Comisión, el tabasqueño Manuel Rodríguez González (Morena), informó que solo tendrían acceso 60 diputados, para respetar las medidas sanitarias. Al resto le pidió que se conectaran a distancia (virtualmente).

Uno de los portavoces de la oposición a la reforma fue nada menos que Enrique Ochoa Reza, actual secretario en la Comisión de Energía. Hay razones para que esté en contra porque de julio de 2016 a mayo de 2018 fue dirigente nacional del PRI, luego de despachar como director

de la CFE. Entre 2012 y 2014, como subsecretario de Energía (Sener) de Peña Nieto impulsó la denominada Reforma Energética.

Una tabasqueña que se pronunció en contra de la iniciativa de AMLO es la diputada Soraya Pérez Munguía (PRI), para quien la reforma “busca eliminar el mercado eléctrico mayorista, que hoy está totalmente liberalizado, para regresarle el monopolio a la CFE”.

SUBSIDIOS DISFRAZADOS

PIEZA clave en el cabildeo y conducción de los trabajos hacia una de las reformas fundamentales de López Obrador, el también tabasqueño y diputado Manuel Rodríguez expuso que la propuesta del Presidente “es antimonopólica al plantear la necesidad de construir un piso parejo para todas las empresas generadores de energía en México; para ello, es necesario quitarle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la camisa de fuerza que le fue impuesta a partir de la Reforma Energética, con el objetivo de ponerla a competir en condiciones inequitativas con los privados”.

Sobre todo, sostiene, la CFE debe dejar de ser “un distribuidor de subsidios a los generadores privados; que anualmente va de los 90 mil millones a los 120 mil millones; cantidad exorbitante que pagamos los contribuyentes y consumidores”.

Por lo general, quienes critican los subsidios de la CFE se enfocan sólo al apoyo que presuntamente se otorga a los consumidores domésticos. Sin embargo, Miguel Reyes Hernández, director general de CFE Energía y CFE Internacional, expuso que el corporativo subsidia costos de inversión creciente en beneficio de las empresas privadas: por tarifas de transmisión, en redes de transmisión para que las plantas eólicas y solares puedan despachar su producción, y el respaldo del Sistema Eléctrico Nacional. Calculó en 412 mil 410 millones de pesos el “daño” actual a la CFE por las condiciones inequitativas establecidas en las leyes que se busca cambiar.

Un compromiso del presidente López Obrador es que durante su gobierno las tarifas de electricidad no se incrementarán. Para lograr este objetivo requiere tener el control estatal de la generación de energía y del propio mercado. Hay infinidad de argumentos en pro y en contra, pero sus opositores aseguran que la única forma de no aumentar las tarifas es con la participación de los generadores privados, otros abogan por la privatización total del servicio.

Son dos visiones que chocan, como sucede con el agua: considerar a la electricidad como un servicio público necesario o como una mercancía. Hay quienes abogan por un punto intermedio. ¿Cómo conseguirlo en una sociedad con tal desigualdad como la mexicana?

AL MARGEN

CONCLUYERON las Jornadas Pellicerianas 2021 con las que se conmemoraron los 44 años

Escrito por Editor

Sábado, 20 de Febrero de 2021 00:27 -

del fallecimiento de Carlos Pellicer Cámara. Los actos fueron de manera virtual por el confinamiento obligado por la pandemia del COVID-19. Este año el homenaje fue para el poeta veracruzano Jordi Soler, en tanto que como acto de clausura se entregó el Premio Iberoamericano de Poesía por Obra Publicada a Luis Armenta Malpica. Escribió el galardonado: “Viene mi padre/y dice: hay un sitio/en el hombre/en el que nunca he estado”.

Hubo mesas redondas, conferencias, presentaciones de libros, pero se extrañó la interacción entre creadores y lectores. Hay mucho por aprovechar en las posibilidades que ofrecen las redes virtuales. (vmsamano@hotmail.com)